

INFORME N° 065-CAA-ET-IESTP "M" – 2026

A : Mg. David Arturo Cermeño Torpoco
Director General del IESTP "MARCO" – JAUJA

CC : Ing. Raúl Torres Córdova
Jefe de Unidad Académica

DE : Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano
Coordinadora del Programa de Estudios de Enfermería Técnica

ASUNTO : **INFORME DE ARTICULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE PROYECCIÓN SOCIAL**

FECHA : Marco, 09 de setiembre de 2026

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, informarle lo siguiente:

- El Plan Anual del Programa de Estudios de Enfermería Técnica a considerado proyección social a la población de Jauja, la cual fue aprobado mediante **Resolución Directoral N°121 -2026 – DG – IESTP" M"-J**, así mismo se elevó a su despacho el plan de proyección social presentado por la Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito como responsable, La cual contempla la ejecución de actividades de promoción, prevención en salud dirigidas a la población de Jauja, programadas inicialmente para el mes de octubre del presente año.
- El Programa de Estudios de Enfermería Técnica desarrolla actividades de proyección social de manera sostenida en años anteriores, las cuales se han consolidado como una estrategia formativa que articula el proceso de enseñanza–aprendizaje con la atención directa a la población de la provincia de Jauja.
- Estas actividades se desarrollan de manera secuencial e integrada entre los diferentes semestres académicos, permitiendo la participación progresiva de los estudiantes en escenarios reales de práctica. En este marco:
 - Los estudiantes del **II semestre** desarrollan actividades de educación sanitaria sobre el correcto lavado de manos, aplicando los once pasos establecidos por la Organización Mundial de la Salud, con el objetivo de promover la prevención de enfermedades gastrointestinales en la población.
 - Los estudiantes del **IV- B semestre** realizan la evaluación del estado nutricional mediante el Índice de Masa Corporal (IMC), permitiendo identificar condiciones de bajo peso, sobrepeso u obesidad en la población atendida.
 - A partir de dichos resultados, se articula la intervención del **IV- A semestre – orientación nutricional**, quienes brindan educación y consejería en alimentación saludable de acuerdo con el diagnóstico nutricional obtenido, fortaleciendo así la continuidad del proceso educativo y preventivo.
 - Los estudiantes del **VI semestre** realizan el despistaje de hipertensión arterial mediante el control de presión arterial, contribuyendo a la detección oportuna de factores de riesgo en la población adulta.
- Estas actividades se ejecutan de manera articulada, permitiendo una atención integral y progresiva a la comunidad, fortaleciendo el enfoque preventivo-promocional de la carrera profesional.
- Asimismo, el programa cuenta con registros de atención de los años anteriores, evidenciándose una participación constante y sostenida de la población de Jauja, lo cual ha generado una alta acogida comunitaria.
- Esta experiencia consolida la proyección social como un espacio formativo clave, ya que permite que los estudiantes apliquen los conocimientos teóricos en situaciones reales, fortaleciendo sus competencias profesionales y su desempeño en escenarios de práctica comunitaria y asistencial.